



COLEGIO
MARISTA
AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA

La Coordinación administrativa de la Comunidad Educativa Marista de Aguascalientes: Convoca a interesados en obtener la Concesión de la Cafetería Escolar de la Sección de Bachillerato para el periodo agosto 2020- junio 2021, los interesados deberán presentar su propuesta con la siguiente información:

- Podrán participar todas aquellas personas Físicas o Morales que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en caso de personal moral agregar además los datos del representante legal.
- Podrán participar en esta convocatoria empresa o persona física que ya tenga la concesión de alguna de las cafeterías de otra sección siempre y cuando se justifique en dicho documento cómo será el manejo de ambas y el compromiso de no descuidar la calidad del servicio de ninguna.
- Si tiene el servicio de cafetería en algún otro plantel ajeno al Colegio deberá anexar evidencias fotográficas y referencias telefónicas de dicha institución donde presta el servicio.
- Enunciar la dinámica de atención, apegada a los protocolos de seguridad sanitaria que las autoridades nos marquen ante la contingencia por el COVID-19.
- Mencionar cómo será el manejo de alimentos y limpieza tanto en el servicio a los alumnos como en el desecho de los residuos.
- Lista de productos y precios.
- Propuesta de Imagen.
- El servicio que se ofrezca debe estar enfocado a la alimentación sana de jóvenes de 15 a 18 años, además incluir en la propuesta el servicio de comida para los alumnos que realizan actividades extraescolares por las tardes.
- Deberá mencionar los protocolos de seguridad sanitaria por la Contingencia de COVID-19 que implementará en la preparación y venta de alimentos. Además de los protocolos de seguridad e higiene con proveedores y empleados.
- El ganador de la convocatoria tendrá que cumplir con todos los puntos que ofrece en su propuesta entregada en esta convocatoria, en caso contrario será motivo de adelantar la cancelación del contrato.

Los interesados deberán enviar sus propuestas a la Coordinación Administrativa a la siguiente dirección electrónica administracion@colegiomarista.edu.mx dirigido a la C. P. Ma. Del Rosario Corro Figueroa a partir del 12 de junio y hasta el 24 de junio, del presente año.

Las propuestas serán analizadas por los miembros del Consejo de Sección Escolar de Instituto Aguascalientes (Bachillerato) y su decisión será inapelable.

Los resultados se publicarán el 07 de julio con el nombre de la empresa Física o Moral que fue seleccionada para dar el servicio convocado.

C.P. MA. DEL ROSARIO CORRO FIGUEROA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

DR. FCO. JACOBO MURILLO LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL

Aguascalientes, Ags., a 12 de junio del 2020.